



---

**BOLETIN N° 2713 • 30 DE AGOSTO DE 2017**

---

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes:***
  - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
  - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Correspondencia Recibida***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***
- ***Resoluciones del Tribunal de Penas***

## INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

### Reintegro de gastos por viáticos a Arbitros - Segundo semestre 2017

Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros	800	800
Primera Caballeros	610	610
Segunda Caballeros	530	530
Tercera Caballeros	530	
Promocional Caballeros por equipo *	520	
Maxivoley Caballeros	550	
Sub-21 "A" Caballeros	530	530
Sub-19 "A" Caballeros	310	310
Sub-17 "A" Caballeros	300	
Sub-15 "A" Caballeros	240	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	450	
Sub-19 "B" y "C" Caballeros	340	
Sub-17 "B" y "C" Caballeros	270	
Sub-15 "B" y "C" Caballeros	240	
Sub-21 "D" Caballeros	320	
Sub-19 "D" Caballeros	260	
Sub-17 "D" Caballeros	230	
Sub-15 "D" Caballeros	210	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	350	
División de Honor Damas	620	620
Primera Damas	530	530
Segunda Damas	440	
Tercera Damas	440	
Cuarta Damas	440	
Promocional Damas por equipo *	460	
Sub-21 "A" Damas	440	440
Sub-19 "A" Damas	340	
Sub-17 "A" Damas	290	
Sub-15 "A" Damas	240	
Sub-21 "B" y "C" Damas	410	
Sub-19 "B" y "C" Damas	330	
Sub-17 "B" y "C" Damas	270	
Sub-15 "B" y "C" Damas	240	
Sub-21 "D" y "E" Damas	290	
Sub-19 "D" y "E" Damas	260	
Sub-17 "D" y "E" Damas	230	
Sub-15 "D" y "E" Damas	210	
Jueces de Línea Div Honor Damas	280	
Sub 13 ambas ramas	210	
CEPACA por partido	20	

\* Los importes del Torneo Promocional incluyen arbitraje, apuntador y uso del gimnasio

# **SUPER FECHAS 2017**

A los fines de que todos los equipos puedan contar con sus jugadores de Selección y con motivo, además, del Día de la Madre, se modifican las fechas y el orden de las mismas, quedando el cronograma de la siguiente manera:

**Sub 19:** 18, 19 y 20 de Noviembre

**Sub 13:** 8, 9 y 10 de Diciembre

## **TORNEOS ABIERTOS** **VILLA GESELL**

**Sub 15:** 8 al 10 de Septiembre

**Libre:** 14 al 16 de Octubre

**Sub 17:** 27 al 29 de Octubre

**Sub 13:** 10 al 12 de Noviembre

**Sub 19 y Sub 21:** 8 al 10 de Diciembre

## **NEWSLETTER**

Invitamos a todos los interesados a ingresar a nuestra página web [www.metrovoley.org.ar](http://www.metrovoley.org.ar) y suscribirse al Newsletter para recibir semanalmente el Boletín actualizado.

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Esta Secretaría informa que en virtud de un trabajo que se viene realizando en el año en curso, con el fin de agilizar y modernizar los procesos de nuestro deporte, se van a estar realizando pruebas piloto para la implementación de "Planilla Online" (POL), con el objetivo, en un primer paso, de que las instituciones carguen en forma electrónica las planillas de entrenadores, para que luego, en una segunda y última etapa, las planillas de juego sean electrónicas también.

Esta innovación permitirá un ahorro muy importante de tiempo en el procesamiento de las mismas, por ende agilizará la carga de resultados, y por otro lado nos permitirá optimizar los procesos, generando, por ejemplo, que los afiliados no ingresen jugadores que no hayan realizado el Pase/Habilitación o que no tengan el ticket habilitante correspondiente.

Para tales fines, se informa que las siguientes instituciones, estarán en sus próximos encuentros jugando partidos con una planilla de entrenador oficial, diferente a la que se descarga actualmente de la página, pero totalmente válida:

GLORIAS  
DBANF  
BANADE  
ECHAGUE

BVISTA  
CIUDAD  
VIAVE

## SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 09/08

### JUGADORES

APPELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
FIERRO, MAURICIO	84447	EIMM	09/08/17	ISCPM-EIMM	C
VENDRAMINI C., MATÍAS	81909	BANFIEL	16/08/17	BANFIEL-GALICIA	C
SANTA Ma., LUCIANO	101091	BVISTA "B"	16/08/17	FERRO "B"-BVISTA "B"	C
LIMARINO, ESTEBAN	29315	CSF	17/08/17	CSF-MMP	C
BETBEZE, GUIDO	22569	SUDAM	17/08/17	SUDAM-LIM	C
BRAVO, JUAN	101263	LIM	17/08/17	SUDAM-LIM	C
<b>CASTRO, LOANA</b>	<b>60785</b>	<b>CCC</b>	<b>18/08/17</b>	<b>CAIDE-CCC</b>	<b>C</b>
<b>CASTRO, LOANA</b>	<b>60785 (*)</b>	<b>CCC</b>	<b>18/08/17</b>	<b>CAIDE-CCC</b>	<b>E</b>
BARRIO P., CARLA	91620	DAOM	18/08/17	BANFIEL "B"-DAOM	C

(\*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

### JUGADORES

APPELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
LENCI, ESTEBAN	1853	AFALP	18/08/17	ZARATE-AFALP	E

## 2. Secretaría Técnica.

---

### MONSTER BLOCK

Una propuesta "a medida" de los niños/as y adolescentes

Prof. Horacio Gómez

Prof. José Fotia

En este texto se exponen los argumentos que sostienen el abordaje didáctico de lo que denominamos MONSTER BLOCK, una propuesta didáctica centrada en un juego motor reglado con base en el voleibol, dirigido a niños/as y adolescentes.

En Argentina como en el resto del mundo en los últimos 30 años, la iniciación al voleibol ha sido entendida de formas diversas de acuerdo a los paradigmas teóricos y didácticos en boga<sup>1</sup>. Las preocupaciones iniciales fueron lograr que la pelota se mantuviera en juego la mayor parte del tiempo, y para ello se propuso la modificación las dimensiones de las canchas (dibujándolas más cortas y más anchas) y el aumento de las alturas de las redes. Así, durante décadas los niños y las niñas jugaron un juego motor con reglas y principios tácticos de los deportes de cancha dividida y red, pero con poca similitud a la lógica interna del voleibol, el cual, por el contrario, puede ser clasificado como:

"[...] un deporte de cooperación y oposición [...], con contactos intermedios, jugado en espacios divididos, con estrategias de ataque para la conquista del campo contrario y de defensa para evitar el contacto de la pelota en el campo propio".<sup>2</sup>

Como resultado de un giro en la comprensión de la enseñanza de los deportes desde una lente mecanicista a otra holística y ecológica (sistémica), de la observación continua a través de los

---

<sup>1</sup> Gómez H. (Secretario Técnico) y equipo (2014). Secretaría Técnica de Minivoleibol. Federación Metropolitana de Voleibol, Argentina, Buenos Aires.

<sup>2</sup> Fotia J. (2013) "Voleibol, lógica interna e iniciación". Revista Acción Motriz (España). Disponible en [http://www.accionmotriz.com/revistas/10/10\\_6.pdf](http://www.accionmotriz.com/revistas/10/10_6.pdf). ISSN 1989-2887.

años de la práctica del voleibol en la infancia y del análisis de su didáctica específica, surge nuestra propuesta: el *Monster Block* (MB), sustentado desde las perspectivas ecológica<sup>3</sup> y comprensiva<sup>4</sup> del aprendizaje motor. MB es un juego de voleibol modificado, en el cual se enfatiza la comprensión de la lógica del voleibol a través de los fundamentos que lo caracterizan: el ataque, bloqueo y defensa. Se juega de dos versus dos, y consiste en hacer picar la pelota en el campo contrario luego de atacar (rematar, tocar o lanzar), y a la vez tratar de impedir que ello suceda defendiendo (con toma de pelota) y progresivamente bloqueando, con tres formas de organización según las posibilidades de los jugadores:

#### **Primer Nivel**

- 1- El juego se inicia con un ataque (con toque o remate) con o sin salto luego de un auto lanzamiento. El jugador/a contrario que defiende (toma) el ataque, se acerca a la red y ataca (remata o toca). El equipo que realizó el ataque puede o no bloquear, intenta defender y sigue la secuencia.

#### **Segundo Nivel**

- 2- El juego se inicia con un ataque (con toque o remate). El jugador/a contrario que defiende (toma) el ataque se acerca a la red y levanta para el ataque (golpea o lanza), de su compañero/a quién ataca. Un jugador/a del equipo que realizó el ataque bloquea y otro defiende.

#### **Tercer Nivel**

- 3- El juego se inicia con golpe de ataque. El jugador/a contrario que defiende (toma) el ataque, le pasa la pelota a su compañero, quien se acerca a la red y levanta para el ataque (golpe o lanzamiento), y su compañero/a ataca. Un jugador/a del equipo que realizó el ataque bloquea y otro defiende.

El atractor<sup>5</sup> es la altura de la red, la cual se tensa de acuerdo a la altura de los jugadores calculando que la misma esté a la altura del carpo (muñeca del atacante) La seguridad ante posibles invasiones de campo durante los saltos se salvaguarda, en primer término enseñando los principios básicos de la carrera del remate, y por otro dibujando una línea visible a cada lado de la red y a 50 cm aproximadamente de la central, para delimitar la zona de salto, tanto para el ataque como para el bloqueo. Es conveniente que los niños y las niñas que aún no hayan logrado estos aprendizajes, jueguen con la primera forma de organización.

Monster Block es un juego atrapante y dinámico, en el cual los niños se imaginan jugando como sus ídolos.

Mucha suerte y... a JUGARLO!!!

Prof. Horacio Gómez – Prof. José Fotia

---

<sup>3</sup> Torrents, C., Duarte A., Gordillo., A., Vivés, M. (2011). El diseño de contextos de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la motricidad. En: *Revista Tándem*, Didáctica de la Educación Física. Núm.036 Abril.

<sup>4</sup> Bunker, D. and Thorpe, R., (1986). Landmarks on our way to 'teaching for understanding.' En R. Thorpe, D. Bunker and L. Almond (Eds.), *Rethinking games teaching* (pp. 5-6). Loughborough: University of Technology, Loughborough

<sup>5</sup> Torrents (Op. Cit)

### **Programa el Voley va a la Escuela**

Se informa a continuación las escuelas que visitaremos durante el mes Agosto de 2017

Invitamos a los entrenadores de las diferentes instituciones que deseen acompañarnos.

- Miércoles 30-08: Escuela 6 DE 6 Dr. Guillermo Correa. Saavedra 695

### **Minivoley**

Les recordamos que al finalizar la jornada de Minivoley el equipo local debe organizar, obligatoriamente, el TERCER TIEMPO con el fin de compartir un espacio diferente entre ambos equipos.

### **Programa Voley Media**

Durante la primera parte del año el Programa Voley Media realizó encuentros "amistosos" los cuales se desarrollan en escuelas y clubes en el horario de 13 a 16 hs.

Con el objeto de permitir en cada jornada una mayor participación por parte de los alumnos en el juego programamos que cada partido se jugará a 21 puntos; de esta forma en cada jornada aseguramos una gran cantidad de partidos por escuela.

En los encuentros jugados participaron 12 equipos en cada rama, con la libertad de jugar con federados/as.

Agradecemos al Inst. San Francisco de Sales, Colegio Marianista, Club Italiano y Hebraica quienes fueron sede de las fechas respectivamente.

#### **Torneo Voley Media**

Se informa a continuación las fechas que realizaremos durante el mes de Agosto y Septiembre.

**Jueves 31-08:** las siguientes instituciones competirán en la categoría Cadetes: Marianista, San Francisco, Rawson y Técnica 12. Lugar: Colegio San Francisco.

**Jueves 7-09:** las siguientes instituciones competirán en la categoría Juveniles: Nicolas Avellaneda, Marianista, San Francisco, Técnica 12 y Manuel Belgrano. Lugar: Colegio San Francisco

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

---

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 513 a la N° 521 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

Sin novedad.

## **EL EVENTO DEL AÑO, "DE LOS MAS CHICOS, A LOS MAS GRANDES, VOLEY PARA TODA LA VIDA"**

Se realizará en el Parque Municipal de Lomas de Zamora, el día Sábado 21 de Octubre de 2017, un MASIVO DE MINIVOLEY, (EL CUAL OTORGARÁ 3 PUNTOS A LA TABLA GENERAL DE LOS EQUIPOS), un encuentro de NEWCOM, de BEACHVOLEY, de MAXIVOLEY y de PARAVOLEY.

A la Brevedad iremos completando más información.

## **REVISACIÓN MÉDICA**

Se comunica a los delegados y entrenadores de los clubes inscriptos en la FMV, que como en años anteriores, será obligatorio el chequeo médico anual.

La Federación ofrece la revisión médica que se realizará en cada club, con turno previo – se podrán solicitar a partir del 1º de abril, comunicándose al 15-6230-3290 – Bianca Riganti – ó 15-3758-6790 – Nicolás Riganti –.

El costo de la revisión será de \$300 cada una y deberá ser abonada en la Federación, luego de realizada la misma.

Cabe aclarar que el servicio que ofrece la FMV es indicativo, cada club puede optar por hacerlo por su cuenta o con otros profesionales. En el caso de hacer la revisión por esta vía, es obligatorio presentar en la FMV el formulario CEMAD y la Declaración jurada que figuran en la sección “Descargas” de la web [www.metrovoley.org.ar](http://www.metrovoley.org.ar).

**Vale aclarar que para el día viernes 1º de septiembre deberán estar todos los aptos presentados.**

## **PUNTO A PUNTO DIVISIÓN DE HONOR**

Se informa que desde el viernes 8 de junio, los equipos de División de Honor que no cumplan con el punto a punto, deberán abonar una multa de pesos mil (\$1.000), la cual se adicionará a la próxima cuota federativa.

A su vez, se comunica que se otorga una prórroga en la obligatoriedad del audio para los partidos de División de Honor hasta el día sábado 1º de julio. A partir de dicha fecha, el equipo local que no lo cumpla, deberá abonar una multa de \$500.

Este Consejo Directivo manifiesta que no es su prioridad generar recursos a través de la multa, sino buscar que se cumpla con este requisito.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Allianz. En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos o accidentes en viaje (siempre y cuando el transporte haya sido contratado por la Institución que es la que respalda al equipo), el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Allianz, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web [www.metrovolley.org.ar](http://www.metrovolley.org.ar)).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Se debe permitir a la compañía tener acceso a los estudios y médicos que traten a los participantes, en caso que lo soliciten.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.

*Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 8 de Septiembre.*

**NOTA Nº 502**

EIMM – Informa sobre el fallecimiento de quien fuera la dueña y directora de la institución, que a su vez presidía la misma. Se toma nota.

**NOTA Nº 503**

LAMA – Se autoriza.

**NOTA Nº 504**

CAFA – Informa que hubo cambios en la Comisión Directiva, siendo su actual Presidente el Sr. Matías Hernán Autieri. Se toma nota.

**NOTA Nº 505**

FERRO – Se autoriza.

**NOTA Nº 510**

GBEL – Respecto a la resolución publicada en el Boletín 2712 con referencia a la nota Nº 509, presentada por 77FC, informa que se trató de un error por desconocimiento y que no se actuó de mala fe. Teniendo en cuenta el descargo presentado por GBEL y que el error no fue únicamente del club, ya que en la Secretaría se le tomó la Habilitación debido a que estaba caído el sistema al momento de realizar el trámite, se resuelve revertir lo publicado en el Boletín 2712, pasando el resultado del encuentro a ser el obtenido en cancha. No obstante, vale aclarar que de ahora en más, el jugador no podrá volver a jugar en Primera División por lo que resta del año en curso.

**NOTA Nº 511**

DELL'ANGELICA ANDRES/CHURKO SILVINA – Se toma nota.

**NOTA Nº 512**

FEVA – Envía Información con respecto a las Ligas Argentinas Masculinas A2 y B1.

**SERIE A2 MASCULINA**

Equipos FMV clasificados en forma directa:

VELEZ



CELP  
CASLA  
MATANZA

Los equipos clasificados deberán ratificar su inscripción (costo: \$8000) hasta el viernes 20-10 con nota de participación y el depósito correspondiente.

Todo aquel equipo que no clasifique por medio de los regionales, pero tenga intenciones de participar, deberá enviar una nota de inscripción en caso de producirse una vacante.

#### **SERIE B1 MASCULINA**

Se incorporan para el desarrollo de la competencia DOS EQUIPOS por región, que deberán haber disputado los regionales correspondientes.

Cierre de inscripción: 17-11, mediante presentación de la nota de ratificación de participación y el depósito correspondiente (costo de inscripción: \$6500).

Todo aquel equipo que no clasifique por medio de los regionales, pero tenga intenciones de participar, deberá enviar una nota de inscripción en caso de producirse una vacante.

Fecha y lugar de realización: 14 al 18 de marzo 2018, Chapadmalal.

Costo por día y por persona: \$850

Costo de arbitraje: \$4500

Los tres (3) primeros equipos ascienden a A2 edición 2019.

Vale aclarar que a partir del 2019, la única manera de disputar la Serie A2 será habiendo disputado la Serie B1 el año anterior.

Se toma nota.

#### **NOTA Nº 513**

SANTOANDRE ERNESTO/RIVAS SANDRA – Solicitan, en ejercicio de la Patria Potestad, la baja del jugador SANTOANDRÉ, Germán Ernesto (DNI: 42.648.743, CARNET:92.748 de esta Federación. Se toma nota y se procede a realizar la baja, recordando lo dispuesto en el Artículo 7.1.12 del Reglamento Interno de esta Federación.

#### **NOTA Nº 514**

NAVARRO GUILLERMO/RODRÍGUEZ ADELA – Solicitan, en ejercicio de la Patria Potestad, la baja de la jugadora NAVARRO, Luana Brenda (DNI: 42.725.132, CARNET: 93.156) de esta Federación. Se toma nota y se procede a realizar la baja, recordando lo dispuesto en el Artículo 7.1.12 del Reglamento Interno de esta Federación.

#### **NOTA Nº 515**

BENINATTI OMAR – Se autoriza provisoriamente hasta fin de año.

#### **NOTA Nº 516**

VELEZ – Solicita autorización para participar en el Torneo Internacional organizado por el club El Tala en la ciudad de Córdoba, entre el 1º y el 3 de septiembre del corriente año con sus categorías Sub 13 y Sub 17 Femeninas. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

#### **NOTA Nº 517**

RIVER – Solicita autorización para participar en el Torneo Internacional organizado por el club El Tala en la ciudad de Córdoba, entre el 1º y el 3 de septiembre del corriente año con sus categorías Sub 13 y Sub 17 Femeninas. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

#### **NOTA Nº 518**

AGUILERA L. MAURO – Apela sanción del Tribunal de Penas publicada en el Boletín 2711. Se lamenta no poder acceder a lo solicitado.

#### **NOTA Nº 519**

FEVA – Envía Información en relación al Campeonato Mundial Masculino Sub 23 obtenido en Egipto el pasado viernes. Se toma nota.

#### **NOTA Nº 520**

JUVENTUD – Reitera solicitud de autorización enviada en febrero, a la que no se pudo acceder, para que un jugador de 29 años juegue en Maxivoley. Se lamenta no poder acceder a lo solicitado.

**NOTA N° 521**

DBANF – Solicita autorización para participar en el Torneo Abierto de Villa Gesell, entre el 8 y el 10 de septiembre del corriente año con categoría Sub 15 masculina. Se toma nota y se autoriza en tanto no afecte la programación oficial.

**SR. ROBERTO FRANCESCHI**  
**SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO**  
**PRESIDENTE**

**RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE PENAS**

---

**EXPTE. 08/17 – GEBA vs. EDV – Cuarta Damas**

Atento lo informado por el árbitro, el descargo formulado por la jugadora, considerando que reconoce los hechos, corresponde sancionar a la misma con la pena que establece el art. 99 inc. a) del Código de Penas. No obstante, por carecer de antecedentes y merituando su actitud frente al Tribunal donde manifestó su arrepentimiento y pide las disculpas correspondientes, se atenuará la pena, imponiendo una pena que implica casi la mínima dispuesta en la norma citada. Por ello el tribunal resuelve:

Art. 1: Aplicar la sanción, de suspensión de seis (6) partidos a la jugadora Oriana Cammareri, DNI N° 40.399.711, club GEBA, carnet 84305.

Art. 2: Publíquese, notifíquese, hágase saber y oportunamente archívese.

**DR. GUILLERMO ÁLVAREZ**